

VALPARAÍSO, 15 de marzo de 2021

OFICIO N° 241/2021

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó invitar a Ud., a la sesión que celebrará el día miércoles 17 de marzo de 2021, en forma telemática, a las 17:30 horas, para participar en la discusión de los siguientes proyecto de ley:

a) El proyecto de ley que, modifica la ley General de Servicios Sanitarios, en el sentido de privilegiar la disposición de aguas servidas tratadas, para usos en actividades agrícolas y mineras, boletín N°9.779-33. En primer trámite constitucional y segundo reglamentario.

b) El proyecto de ley que, modifica el Código de Aguas para limitar el otorgamiento de derechos de aprovechamiento de aguas en regiones en que existan comunas afectas a decreto de escasez hídrica, boletín N°13.266-33. En primer trámite constitucional y reglamentario.

Para hacer operativa su intervención, se le solicita se contacte, antes de la sesión, vía whatsapp al número +56 9 56433380 o al correo davidabarca@congreso.cl; con el señor David Abarca, del Departamento de Informática, a fin de facilitar la conexión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO**.

Dios guarde a Ud.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS.**

---

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Correo: [esanhuez@congreso.cl](mailto:esanhuez@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C72E52A45D7A46E0